

Publicadas las notas definitivas del proceso de oposición de la Policía Local

Seis opositores han superado la prueba médica y de ellos las dos máximas notas superan la prueba de oposición

El Tribunal Calificador del proceso de oposición libre para las dos plazas de Policía Local ofertadas por el Ayuntamiento de Aracena ha publicado esta mañana en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica municipal las notas definitivas de dicho proceso junto a la calificación de la prueba médica, última realizada a 6 aspirantes (9 optaban a la prueba médica y de ellos 3 no se han presentado).

Se da por finalizado así el proceso selectivo, quedando finalmente seleccionados para las plazas los dos aspirantes (ambos de fuera de Aracena) que han obtenido máximas notas: Carlos Fernández López (7,05) e Ismael Villalobos Romero (6,93), quienes se incorporarán de inmediato a la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, donde recibirán formación previa a su incorporación a los puestos de Policía Local en el Ayuntamiento aracenes.

Al hilo de esta publicación, el alcalde de Aracena, Manuel Guerra, trasladó ayer al Pleno Municipal el informe realizado por el presidente del Tribunal Calificador, Leandro Hacha, con la secuencia detallada del proceso y sus resultados, así como la aclaración al respecto de la repetición de la prueba tipo test, decisión tomada tras detectar un error tipográfico y "humano" siguiendo un criterio de legalidad y objetividad. El alcalde alabó en la sesión pública el trabajo del tribunal, compuesto por funcionarios, como establece la ley, y el buen criterio a pesar de la complejidad del procedimiento, afirmando que "se ha seguido escrupulosamente la ley, con transparencia y objetividad".

Enlace al acuerdo definitivo del Tribunal con las notas finales:

Tablón anuncios Sede Electrónica (<http://aracena.sedelectronica.es/info.1>)